	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 007

LUGAR: Recinto Los Comuneros FECHA: 30 de Enero de 2018

HORA DE INICIACIÓN: 9:32 a.m. HORA DE TERMINACIÓN: 12:53 p.m.

PRESIDENTE: Julio César Acosta Acosta SECRETARIO: Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de los honorables concejales y verificación del quórum
- 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3. Aprobación de Actas Sucintas
- 4. Citación a debate de control político
- 5. Lectura, Discusión y aprobación de proposiciones
- 6. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registraron y contestan el llamado a lista los honorables Concejales de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, CELIO NIEVES HERRERA, GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ, HOSMAN MARTINEZ MORENO, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DANIEL ANDRES PALACIOS MARTINEZ, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ANGELA SOFIA GARZON CAICEDO Y ROGER CARRILLO CAMPO.





	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4	
		VERSIÓN: 05	
	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	ACTAS SUCINTAS	FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario informa que se ha registrado la asistencia de once (11) honorables Concejales integrantes de la Comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales, ALVARO ARGOTE MUÑOZ, MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, LUCIA BASTIDAS UBATE, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JORGE DURAN SILVA, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ, EDWUAR ARIAS RUBIO, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DIEGO ANDRES MOLANO, MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLAN, PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ, NELSON CUBIDES SALAZAR.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales de la Comisión, YEFER VEGA BOBADILLA, DAVID BALLEN HERNANDEZ, ROBERTO HINESTROSA REY Y MARIA VICTORIA VARGAS SILVA.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales miembros de otra Comisión, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, MARIA CLARA NAME RAMIREZ, ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA, EMEL TOJAS CASTILLO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON, ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA Y CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios, Doctores: JORGE ENRIQUE CELIS GIRALDO SECRETARIO DE EDUCACION (e) y MARIA CLARA LOPEZ SORZANO SECRETARIA DE CULTURA.

POR LOS ENTES DE CONTROL SE PRESENTARON ZULMA RIVERA SANTOS DELEGADO DE LA PERSONERIA DISTRITAL, JUAN CARLOS FRANCO DUQUE DELEGADO POR LA CONTRALORIA Y MIGUEL FERNANDO JIMENEZ OLMOS, DELEGADO POR LA VEEDURIA DISTRITAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado.





NO ON P	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINITAS	VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	ACTAS SUCINTAS	FECHA: 11 MAR. 2015

3. APROBACION DE ACTAS SUCINTAS

Se aprobaron las siguientes Actas Sucintas:

- Acta Sucinta 03 del 21 de Enero de 2018.
- Acta Sucinta 04 del 22 de Enero de 2018.

4. CITACION A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.

Debate de control político en desarrollo de la siguiente Proposición:

Proposición No. 570, aprobada en la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, el 15 de noviembre de 2017.

Tema: Inversión en el fortalecimiento de la educación media y su enfoque en la profesionalización del arte.

Citantes: Honorables Concejales: Juan Felipe Grillo Carrasco, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinestrosa Rey, José David Castellanos Orjuela, Julio Cesar Acosta Acosta, Rolando Alberto Gonzalez Gárcia y Cesar Alfonso Garcia Vargas de la Bancada Partido Cambio Radical.

Citados: Doctora María Victoria Angulo González, Secretaria Distrital de Educación y la Doctora María Clara López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

El presidente otorga la palabra a seis (6) concejalas para realizar sus editoriales en el siguiente orden:

- H.C. DIEGO ANDRES MOLANO APONTE, hablo sobre las medidas que está tomando la justicia en los temas de violación a menores.
- H.C. CELIO NIEVES HERRERA, habló sobre la situación de los maestros en la ciudad.





	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

- H.C. MARCO FIDEL RAMIREZ, habló sobre las reformas internas de corte Interamericana de Derechos Humanos.
- H.C. ALVARO ARGOTE MUÑOZ, habló sobre los atentados de las organizaciones al margen de la ley y realiza énfasis en que se cumplan y se implementen los acuerdos de la Habana Cuba.
- H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, habló sobre la problemática de la invasión del espacio público.
- H.C. GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ, habló sobre las violaciones a los menores de edad, la falta de humanidad y solidaridad por las víctimas.

El presidente abre el debate y le otorga la palabra al H.C. JUAN FELIPE GRILLO, quien cito a este debate e inicia su intervención en los siguientes puntos:

- Inversión en el fortalecimiento de la Educación Media y su enfoque en la profesionalización DEL ARTE.
- La Educación índice de manera directa sobre los índices de pobreza.

LA EDUCACION

- Factor Esencial para el impulso y desarrollo económico y social.
- Herramienta eficaz para reducir los niveles de pobreza.
- Permite sentar bases sólidas para generar un crecimiento económico permanente y sostenible.

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION MEDIA Y SU ENFOQUE EN LA PROFECIONALIZACION DEL ARTE.

- Mejora en los jóvenes sus competencias.
- Componente social y emocional.
- Orientación familiar.

DIFICULTADES EN EL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES

- Insuficiente Oferta Educativa especialmente en UPZ.
- La heterogeneidad de factores.
- Limitación para garantizar la atención y permanencia de los niños en condición de vulnerabilidad.





	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

LA EDUCACION Y LA CULTURA COMO DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

- Oportunidades a los jóvenes frente al acceso de la educación superior.
- Articulación entre la educación media y la superior con instituciones de educación superior y el SENA.
- Facilito el acceso a la educación superior de egresados de educación media oficial mediante la unión entre secretaria de Educación Distrital y 16 IES.
- Proyecto 1073 Ausencia del componente de homologación de créditos que faciliten a los estudiantes de grados 10 y 11.
- Decreto 546 de 2015.
- Decreto 567 de 2017.

INVERSIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA.

- Con procesos de fortalecimiento en la preparación académica en educación media.
- Por localidad con procesos de fortalecimiento en la preparación académica en educación media.

El presidente otorga la palabra a la administración quien inicia el Dr. JORGE ENRIQUE CELIS GIRALDO Secretario de Educación (e) quien inicia su intervención en los siguientes temas:

- ✓ Ejecución presupuestal 2012-2017.
- ✓ Meta 2012-2017.
- ✓ Desarrollo Integral de la Educación media Proyección Presupuestal 2016-2020.
- ✓ Desarrollo Integral de la Educación media Avance en las Metas Proyecto de Inversión.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA EDUCACION MEDIA - OBJETO

Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de los grados 10° y 11° para brindar mayores oportunidades a los estudiantes en la consolidación de saberes, reconocimiento de sus intereses y un adecuado desarrollo socioemocional que aportan a la construcción de proyectos de vida satisfactorios.





0 20 0	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	ACTAS SUCINTAS	FECHA: 11 MAR. 2015

Desarrollo INTEGRAL de la Educación media - Líneas de Acción

- ✓ Fortalecimiento de competencias básicas y mayores oportunidades de diversificación.
- ✓ Incorporación de competencias socio emocionales y desarrollo de procesos de orientación socio ocupacional.
- ✓ Brindar mecanismos para favorecer el acceso a la Educación superior y Educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Alcance Componentes

- ✓ Fortalecimiento de competencias básicas y socio emocionales
- ✓ Enfoque en el núcleo común
- ✓ Cualificación de la diversificación
- ✓ Herramientas para la toma de decisiones informadas
- ✓ Mecanismo para acceso a Educación Superior

Acciones adelantadas 2016

- ✓ Suscripción convenio SED SENA para la formación técnica de estudiantes de media
- ✓ Suscripción de 16 convenios con Instituciones de Educación Superior para implementar acciones de acompañamiento académico y psicosocial, de orientación socio-ocupacional y acompañamiento docente en la educación media de las Instituciones Educativas
- ✓ Suscripción del convenio con la Universidad de Rosario para apoyar la formulación los lineamientos del Programa de Desarrollo Integral de la Educación Media y para el Programa Distrital de Orientación Socio Ocupacional, con base en los avances de la educación media fortalecida.

Logros 2016

- 201 IED acompañadas con procesos de fortalecimiento de competencias matemáticas y comunicativas.
- 69 IED con acompañamiento a docentes
- 254 IED acciones procesos de orientación con estudiantes, docentes y familias
- 102 IED en articulación con el SENA





0 20 0	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	ACTAS SUCINTAS	FECHA: 11 MAR. 2015

Logros Metas Plan 2016

Con procesos de fortalecimiento de la educación media desarrollados

- 241 IED continuaron implementando líneas de profundización.
- 22 IED que en 2015 estaban en fase de diseño iniciaron fase de implementación en 2016.

Acciones adelantadas 2017

Suscripción de 13 convenios con Instituciones de Educación Superior, seleccionadas mediante un banco de elegible, para el acompañamiento a la implementación del Proyecto Desarrollo Integral de la Educación Media en las IED que busque mejorar la calidad educativa ofrecida a los jóvenes de los grados 10 y 11.

Acompañamiento IES - Objetivos

- 1. Acompañar a Docentes para el fortalecimiento y transversalización de competencias básicas y socioemocionales.
- 2. Cualificar la diversificación de la educación ampliando oferta, armonizando con el núcleo común, fomentando proyectos interdisciplinares.
- 3. Acercar a los estudiantes a las dinámicas de educación superior mediante actividades de inmersión y semi inmersión.
- 4. Fortalecer competencias en las áreas de matemáticas y lectura crítica, para ampliar el rango de oportunidades de acceso a la ES de estudiantes con alto rendimiento académico y más vulnerables.

Acompañamiento IES - Logros 2017

- 204 IED participaron en defortal procesos e cimiento de competencias básicas y socioemocionales; cualificación de la oferta.
- 9 IED iniciaron la fase de diseño de sus líneas de profundización.
- 583 Docentes de núcleo común y 298 del núcleo de profundización acompañados.
- 1.000 Estudiantes seleccionados de 58 IED para fortalecimiento de sus competencias básicas.





	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

Articulación con el SENA - Acciones adelantadas 2017

- Continuidad a los convenios establecidos con la Regional Distrito Capital para la atención de las IED ubicadas en el perímetro urbano, y con la Regional Cundinamarca para el acompañamiento a 4 IED con programas de tipo agropecuario y de biotecnología.
- Fortalecimiento de procesos de seguimiento a los programas en cada IED, así como la matricula por programa reportada por el SENA.
- Cualificación de los procedimientos para la incorporación de nuevas IED y la diversificación de programas.
- Apoyo a la gestión para dar cobertura a cerca de 20.000 estudiantes de 111 colegios.

Articulación con el SENA - Objetivos

- Fortalecer la articulación con el SENA que permite la formación en programas técnicos de los estudiantes de 10 y 11.
- Fomentar la estrategia "Circulación Interinstitucional", que busca brindar a los estudiantes una oferta diversificada aprovechando la capacidad instalada de las IED de cada localidad.

Articulación con el SENA - Logros 2017

- Articuladas, de las cuales 40 también implementan líneas de profundización con el acompañamiento de IES y 70 solo programas técnicos.
- Implementando la estrategia de circulación institucional: UPZ 39 que cuenta con 7 colegios y 21 programas y Zona Centro con 5 colegios y 3 programas.
- De 10 localidades con formación tecnológica, permitiendo la cadena de formación para los estudiantes de programas técnicos en 11 programas.
- Recibieron asesoría y apoyo en el proceso de afiliación a la ARL de sus estudiantes.





9 NO. 02	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUGINITAS	VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	ACTAS SUCINTAS	FECHA: 11 MAR. 2015

Desarrollo INTEGRAL de la Educación media - Logros Metas Plan 2017

- 164 IED acompañadas por IES para el fortalecimiento de competencias y cualificación de la oferta.
- 40 IED acompañadas por IES y SENA.
- 70 IED acompañadas por SENA.

Estrategia YO PUEDO SER - Objetivos

- Empoderar a los jóvenes frente a la construcción de trayectorias de vida satisfactorias.
- Visibilizar y transversalizar la orientación socio ocupacional en los procesos escolares y áreas curriculares.
- Generar espacios de orientación socio ocupacional con enfoque territorial, complementarios a los escolares.

Estrategia YO PUEDO SER – Componentes

- Acompañamiento Institucional.
- Escenarios Locales de orientación.
- Ferias Locales de orientación.
- Micro Sitio de orientación.
- Desafío YO Puedo Ser.

Estrategia YO PUEDO SER - Acompañamiento institucional

- 76 colegios distritales Ubicados en 18 localidades.
- 321 docentes.
- 14.213 estudiantes 579 grupos de estudiantes de grados 10° y 11°.
- 171 padres de familia 80 grupos de padres.
- 87 orientadores.

Estrategia YO PUEDO SER - Escenarios locales de orientación

- Atención en punto fijo.
- Atención itinerante.
- Promoción de alianzas.
- Movilización social.





0 20 0	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	ACTAS SUCINTAS	FECHA: 11 MAR. 2015

- Conversaciones inteligentes.
- Coaching y mentoring.

Estrategia YO PUEDO SER - Ferias locales de orientación

- Estaciones por sectores.
- Punto de orientación.
- Ofertas posmedia.
- Reconocimiento del entorno.
- Visualización de la oferta.

Estrategia YO PUEDO SER

- Micrositio.
- Juego Interactivo.
- Desafío Yo Puedo Ser.
- 358 IED con oferta de media 2017.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

OBJETIVO GENERAL

Monitorear y analizar las trayectorias de los estudiantes egresados en la educación media oficial de Bogotá y su acceso a la educación superior, con el fin de garantizar estrategias pertinentes acordes con su desempeño y características

Objetivos específicos del Sistema de seguimiento a egresados

- Determinar el acceso a la educación superior de los estudiantes de la educación media y el tiempo que tardan en ingresar.
- Capitalizar los esfuerzos que se hacen desde el nivel central, para lograr un mejoramiento de la calidad de los estudiantes de media mediante variables asociadas a su entorno.
- La caracterización de los estudiantes nos permite focalizar políticas a nivel de territorio, conociendo el comportamiento de los estudiantes desde la media y que los diferencia de aquellos que ingresan a Educación Superior.
- Garantizar el logro educativo de los estudiantes para que finalicen de manera satisfactoria su proyecto de vida educativo.
- Identificar el acceso a la educación superior de los estudiantes de la educación media a nivel de micro dato.





0 20 0	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	ACTAS SUCINTAS	FECHA: 11 MAR. 2015

Analizar las trayectorias de los estudiantes.

IED CON LÍNEAS DE PROFUNDIZACIÓN EN ARTES

- 6 IED tienen programas técnicos con el SENA en: ejecución de la danza y ejecución musical con instrumentos.
- 15 IED con el acompañamiento de Instituciones de Educación Superior implementan programas asociados música, artes escénicas, artes plásticas, danzas, expresión y gestión artística.

El presidente otorga la palabra a la Secretaria de Cultura Dra. MARIA CLARA LOPEZ SORZANO quien realiza su intervención en los siguientes temas:

- Metas atenciones a niños, niñas y adolescentes.
- Educación artística.
- Porcentajes y programas de atención.
- Atención de la Orquesta filarmónica de Bogotá.
- Rubros de cada formación.
- Ejecución de metas por cada Entidad.
- Alianzas estratégicas.
- Empleos que genera esta formación.
- Recursos y estímulos.

Terminada la intervención de la administración el presidente otorga la palabra a los voceros de las bancadas donde inician su intervención en el siguiente orden:

El presidente le otorga la palabra al H.C. CELIO NIEVES HERRERA como vocero de la bancada del partido Polo Democrático, quien realiza su intervención en los siguientes temas:

PARA SEGUIR AVANZANDO EN LO SOCIAL

"EDUCACIÓN MEDIA EN BOGOTA Y SU FORTALECIMIENTO"

Educación Media Técnica

 Prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, está dirigida a la formación calificada en





0 20 04 0	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
G S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	ACTAS SUCINITAS	VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	ACTAS SUCINTAS	FECHA: 11 MAR. 2015

especialidades que requiera el sector productivo y debe incorporar en su formación en su formación lo más avanzado de la ciencia y de la técnica.

- Los objetivos de dicha educación, son la capacitación básica esencial para el trabajo, preparación de los jóvenes para vincularse al sector productivo, y la formación adecuada que permita al educando acceder a la educación superior.
- La creación de instituciones de educación media técnica y para la oferta de programas, se debe contar con una infraestructura adecuada, el personal docente especializado Y una coordinación con el SENA y otras instituciones de capacitación laboral.

Alcances y Resultados

Cobertura

• La secretaria reporta que durante los años 2008 -2015, Se alcanzó una cobertura Bruta del 87,8% y cobertura neta del 64,8%.

Alumnos

 En el año 2015 se atendieron 85.099 estudiantes con programas de media fortalecida en las diferentes modalidades, a través de convenios con el SENA y Universidades.

Colegios

 Actualmente 263 Instituciones educativas se encuentran cubiertas por el programa, 153 modalidades de acompañamiento, 70 con el SENA y 40 con SENA Y Acompañamiento.

RETOS Y PRESPECTIVAS DEL PROGRAMA

- Definir el impacto del programa en la incursión laboral de los jóvenes primordialmente los estudiantes del SENA.
- Determinar claramente con datos y programas específicos cuantos de los jóvenes ingresaron y terminaron programas universitarios en los últimos 10 años
- Presentar el subsistema de educación superior y sus avances cualitativos y cuantitativos en el cumplimiento de los 35:000 nuevos en el mismo.





	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
		VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

El presidente le otorga la palabra al H.C. ANGELA SOFIA GARZON CAICEDO como vocera de la bancada Centro democrático quien realiza su intervención en los siguientes temas:

- Recursos.
- Índices
- Formación para el trabajo en Colegios Distritales
- Lineamientos y políticas para fortalecer los grados 10 y 11.
- Educación técnica.
- Facilitar acceso de trabajo.
- Inversión de los recursos.
- Hacia donde se quiere llevar la formación de los jóvenes.
- Proyectos de formación en deporte, arte e industria.
- Capacitación temas técnicos.

El presidente le otorga la palabra al H.C. JORGE EDUARDO TORRES como vocero de la bancada del partido Verde quien inicia su intervención en lo siguiente:

- Retos en educación media y educación superior.
- Atención de los jóvenes que no estudian ni trabajan.
- Tasas de deserción.
- Pedagogía para evitar deserción.
- Mejorar los resultados en las pruebas SABER.
- Competencias para el área laboral.
- Fortalecer pruebas
- Desarrollo de competencias.
- Pruebas de medición esas competencias.

El presidente le otorga la palabra al H.C. EMEL ROJAS como vocero de la bancada por el partido Libres quien inicia su intervención en lo siguiente:

- Estímulos y programas.
- · Convenios con Universidades.
- Flexibilización de requisitos para ingresar a la educación superior.
- Abrir espacios adicionales según el Acuerdo 002.
- · Cultura en la sociedad.
- Proyectos y programas de educación.
- Créditos para acceder a la educación profesional.





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El presidente le otorga la palabra al H.C. DAVID BALLEN HERNANDEZ como vocero de la bancada por el partido DE La U quien inicia su intervención en los siguientes temas:

- ICETEX.
- Medición entrega de becas.
- Dificultad para acceder a la educación media.
- Fortalecer el proceso de los estudiantes.
- Asignación de cupos por Localidades.
- Mejorar la oferta para la educación media.

Terminada la intervención de los voceros el presidente da inicio a la intervención de los concejales inscritos para participar en este debate en el siguiente orden:

- > H.C. PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLAN quien realizo su intervención en los siguientes temas:
 - Objetivos de la educación media.
 - Jóvenes por fuera del sistema educativo.
 - Cifras sobre la educación media.
 - Bajo interés de los jóvenes para estudiar.
 - Medidas para mejorar e incentivar a los jóvenes para la acceder a la educación media.
 - Dificultad para acceder a créditos y becas.
 - Recursos asignados y ejecutados.
- ➤ H.C. LUCIA BASTIDAS UBATE quien realizo su intervención en los siguientes temas:
 - Mejorar las posibilidades de los jóvenes para continuar sus estudios superiores.
 - Convenios con el SENA y otras instituciones.
 - Sensibilización en diferentes universidades y se dé la homologación de materias.
 - Replanteamiento para acceder a la secretaria de educación.
 - Orientación en competencias para estudiar.
 - Inversión.





0 20 00 0	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

- ➤ H.C. JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA quien realiza su intervención en los siguientes temas:
 - Fortalecimiento de la educación media y su enfoque en la profesionalización del arte.
 - El fortalecimiento de la educación media.
 - El avance de las metas para fortalecer la educación media.
 - Resultados.
 - Profesionalización del Arte.
 - Incorporaciones en el currículo contenidos asociados con el arte.
 - programas técnicos con el SENA en: ejecución de la danza y ejecución musical con instrumentos.
 - acompañamiento de Instituciones de Educación Superior implementan programas asociados al arte.
 - Darle alternativas de educación superior (técnica, tecnológica o profesional) a nuestros jóvenes.
 - Visibilizar a aquellos artistas empíricos que han ejercido por décadas sin un título.
 - Iniciativas privadas que YA contribuyen a profesionalizar a esas nuevas promesas del arte bogotano y con los que el sector cultura debe buscar articularse.
- > H.C. ROBERTO HINESTROSA REY quien realiza su intervención en los siguientes temas:
 - INVERSIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y SU ENFOQUE EN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL ARTE"
 - La insuficiente oferta educativa en localidades como Suba, Bosa, Kennedy, Usme y Engativá.
 - El aumento de aulas especializadas para los estudiantes con algún grado
 - de discapacidad funcional.
 - Programas de atención diferencial para estudiantes en condición de vulnerabilidad.
 - Deserción Escolar.
 - Articulación entre la educación media y la educación técnica: Se deben realizar convenios con las instituciones de educación superior que permitan la posibilidad de reconocer y homologar materias que conformen el pensum de los colegios oficiales.





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

- Aprovechar la infraestructura de los colegios: El Concejo de Bogotá aprobó el Acuerdo 678 de 2017 "Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 384 de 2009 y se dictan otras disposiciones".
- La Administración Distrital deberá informar los avances en el cumplimiento de este Acuerdo y que alianzas estrategias se han conformado para su correcta ejecución.
- Articulación con el SENA: El 100% de las Instituciones Educativas Distritales que ofrecen programas de educación media deben estar articulados con los programas educativos del Sena.
- Aulas con enfoque diferencial: Es importante, seguir generando nuevos ambientes de aprendizaje con una adecuada infraestructura educativa en el marco de la educación inclusiva.

Terminada la intervención de los concejales el presidente otorga la palabra al H.C. JUAN FELIPE GRILLO, para cerrar el debate quien concluye en lo siguiente:

- Desplegar la mayor cantidad de opciones para que los jóvenes hagan un adecuado tránsito en su esfera social, laboral y educacion superior.
- Mantener el acercamiento curricular a las áreas, competencias que permitan la continuidad formativa en la oferta de educacion superior.
- Implementar el sistema de información que permita efectuar el seguimiento a los estudiantes beneficiarios.

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

En esta sesión no se aprueban proposiciones.

COMUNICACIONES Y VARIOS

El Secretario de la Comisión lee la siguiente excusa:

> H.C. MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

El secretario de la comisión manifiesta que se agotó el orden del día.

El Secretario, por instrucción del Presidente, siendo las 12:53 p.m., se levanta la sesión programada para el día martes 30 de enero de 2018.







PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
ACTAS SUCINTAS	FECHA: 11 MAR 2015

JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA Presidente

XINIA ROCIO NAVARRO PRADA Primer Vicepresidente

HOSMAN MARTINEZ MORENO Segundo Vicepresidente CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS Subsecretario de Despacho

Elaboró: Andrea Casas Duran

Revisó y Aprobó: Carlos Arturo Duarte Cuadros



